

RESOLUCIÓN CDFCS N° 107/2022

POSADAS, 03 de Agosto de 2022

VISTO:

La necesidad de designar docentes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y de Auxiliar de la Docencia, en las materias: 1OBS104 Obstetricia Normal, 1OBS203 Neonatología Normal, 1OBS303 Neonatología Patológica correspondientes al 1er., 2do y 3er. año de la Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, y;

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 59 del Estatuto Académico de la Universidad establece que: "El nombramiento de profesores, según la categoría correspondiente, se hará efectivo mediante resolución Rectoral con acuerdo del Consejo Superior, previo llamado a concurso de antecedentes, según los criterios establecidos institucionalmente.";

QUE, asimismo, en virtud de lo establecido en el Reglamento de Concurso de Antecedentes, aprobado por Resolución CS N° 014/2013 y modificado por Resolución CS N° 171/2016 y Resolución CS N° 118/2020, resulta necesario llamar a Concurso de Antecedentes para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo vacante (Ordinario y Auxiliar), las materias: 1OBS104 Obstetricia Normal, 1OBS203 Neonatología Normal, 1OBS303 Neonatología Patológica correspondientes al 1er., 2do y 3er. año de la Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud;

QUE, los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en la 3er. Sesión Ordinaria de fecha 05 de abril de 2022, resolvieron, por unanimidad, llamar a Concurso de Antecedentes, a partir de las 8 horas del día 18 de agosto de 2022, hasta las 12 horas del día 08 de septiembre de 2022, para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias 1OBS104 Obstetricia Normal, 1OBS203 Neonatología Normal, 1OBS303 Neonatología Patológica correspondientes al 1er., 2do y 3er. año de la Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAMI;

QUE, en consecuencia nada obsta para dictar la presente Resolución;



Mgter **MARIA CRISTINA PASTORI**
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. **CRISTINA B. MARTINEZ**
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

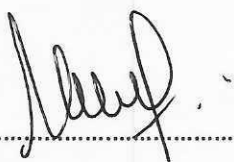
POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: **LLAMAR** a Concurso de Antecedentes, a partir de las 8 horas del día 18 de agosto de 2022, hasta las 12 horas del día 08 de septiembre de 2022, para la selección de aspirantes para la cobertura de cargo de Profesor Ordinario y Auxiliar de la Docencia, en las materias 1OBS104 Obstetricia Normal, 1OBS203 Neonatología Normal, 1OBS303 Neonatología Patológica correspondientes al 1er., 2do y 3er. año de la Licenciatura en Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, conforme se detalla en el ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º: **REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO** todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a Secretaría de Gestión Económica y a las Áreas Administrativas correspondientes. **Cumplido, ARCHÍVESE.**



Mgtr. María Cristina Pastori
Secretaria Académica FCS



Méd Esp. Cristina Beatriz Martínez
Decana FCS

ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS N° 107/2022

LLAMADO A CONCURSO DE ANTECEDENTES



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI

CARRERA: Licenciatura en Obstetricia
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES –UCAMI–

Código	Denominación	Régimen	Carga horaria			Categoría de Cargos	Número de Cargos	Dedicación
			T	P	TOT			
			1OBS104	Obstetricia Normal	Anual			
1OBS203	Neonatología Normal	Cuatrimestral	1,5	1,5	3	Auxiliar Docente	Uno (1)	Parcial
1OBS303	Neonatología Patológica		1,5	1,5	3			



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI